

**ACTA DE SESIÓN DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ECUADOR
FOUREXPERIENCES S.A.**

CELEBRADA EL 25 DE MARZO DEL 2016

En el domicilio social de la Compañía, la ciudad de Chone, Provincia de Manabí, República del Ecuador, a los veinticinco días del mes de marzo del año dos mil dieciséis, a las 10H30, en sus oficinas ubicadas en la ciudadela Kennedy, se reúne la Junta General Accionistas de la Compañía ECUADOR FOUREXPERIENCES S.A.

Asisten a la Junta, los siguientes accionistas: los señores Luis Cristobal Cedeño Valarezo, Tita Gina Cedeño Valarezo quien es el Gerente de la Compañía y Maria Auxiliadora Valarezo Chica accionista también de la compañía y de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos de la Compañía, preside e instala la Junta General de accionistas el señor Luis Cristobal Cedeño Valarezo Presidente de la compañía y actúa como Secretaria la señora Maria Auxiliadora Valarezo Chica accionista de la Compañía.

El Presidente dispone que se constate el quórum, confirmándose la siguiente asistencia:

ACCIONISTA	REPRESENTACION	ACCIONES	%
Luis Cristobal Cedeño Valarezo	\$ 240,00	240	30%
Tita Gina Cedeño Valarezo	320,00	320	40%
Maria Auxiliadora Valarezo Chica	240,00	240	30%
TOTAL	800 00	800	100%

Una vez que ha sido constatado el quórum, el Presidente declara legalmente instalada la Junta General y solicita al Secretario se dé lectura a la convocatoria, que incluye el orden del día, así:

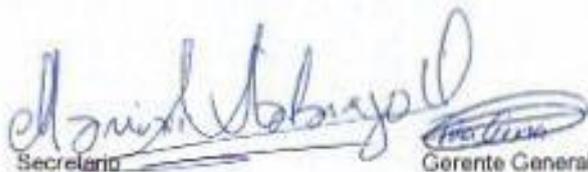
- Conocer y aprobar el Balance General financiero y el Estado de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre del 2015
- Conocer y aprobar el informe presentado por el Gerente General a los accionistas correspondientes al ejercicio económico del año 2015.

Enseguida que el Secretario verificó la asistencia y los derechos de los accionistas presentes, así como el quórum estatutario y legal requerido por ley, procede a confirmar que todo el capital suscrito y pagado se encuentra presente en la Junta por lo que el Presidente declara legalmente instalada la Junta y dispone se entre a resolver sobre los puntos del orden del día, los cuales han sido previamente conocidos por los accionistas concurrentes.

Una vez conocidos, discutidos y resueltos los puntos contenidos en el orden del día, el presidente de la junta concede un receso de treinta minutos para la redacción de esta Acta. Reinstalada la junta, el secretario procede a dar lectura, la cual es totalmente aprobada por unanimidad sin ninguna modificación, por lo que a las 12:30 horas el presidente declara concluida la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la Compañía.



Presidente



Secretaria



Gerente General

LUIS CRISTOBAL CEDEÑO VALAREZO

MARIA AUXILIADORA VALAREZO

TITA GINA CEDEÑO VALAREZO